



Tabla N° 1. NUMEROS DE CASOS SOSPECHOSOS, DESCARTADOS Y CONFIRMADOS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN Y ESAVI SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 01 AL 30 DEL 2026

REGION SANITARIA	PFA			EFE**			SRC			DIFTERIA			COQUELUCHE			PAROTIDITIS		TNN			TOE			VARICELA		ESAVI
	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Conf.	
Concepción	2	1	0	8	8	0	1	1	0	...	...	...	1	0	1	11	11	...	...	...	...	...	...	17	17	2
S. Pedro N.	...	...	...	3	3	0	...	...	...	...	...	...	1	0	1	4	4	...	...	...	1	0	0	39	39	2
S. Pedro S.	1	1	0	3	3	0	...	...	...	...	...	...	2	1	1	1	1	...	...	...	...	...	...	30	30	2
Cordillera	...	...	...	44	42	0	...	...	...	...	...	...	2	2	0	13	13	...	...	...	...	...	...	72	72	3
Guairá	...	...	...	25	25	0	...	...	...	...	...	...	2	2	0	8	8	...	...	...	...	...	...	34	34	...
Caaguazú	...	...	...	17	17	0	...	...	...	...	...	...	3	2	1	2	2	...	...	...	...	...	...	50	50	2
Caazapá	...	...	...	2	2	0	...	...	...	...	...	...	...	...	...	3	3	...	...	...	...	...	...	29	29	2
Itapúa	8	5	0	72	71	0	...	...	...	1	1	0	16	13	1	33	33	...	...	...	...	...	...	105	105	9
Misiones	...	...	...	10	10	0	...	...	...	...	...	...	1	1	0	2	2	...	...	...	...	...	...	16	16	3
Paraguarí	...	...	...	27	27	0	...	...	...	...	...	...	...	...	...	16	16	...	...	...	...	...	...	129	129	11
A. Paraná	...	...	...	36	36	0	...	...	...	...	...	...	14	11	3	13	13	...	...	...	...	...	...	70	70	9
Central	8	4	0	285	278	0	...	...	...	...	...	...	31	20	11	186	186	...	...	...	...	...	...	580	580	78
Ñeembucú	...	...	...	10	10	0	...	...	...	...	...	...	1	1	0	9	9	...	...	...	...	...	...	18	18	...
Amambay	1	1	0	7	6	0	...	...	...	...	...	...	2	2	0	6	6	...	...	...	...	...	...	18	18	2
Canindeyú	...	...	...	7	6	0	...	...	...	...	...	...	3	3	0	...	...	...	...	...	...	...	...	15	15	1
Pdte. Hayes	1	0	0	35	34	0	...	...	...	...	...	...	30	28	2	10	10	...	...	...	...	...	...	69	69	7
Boquerón	...	...	...	1	1	0	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6	6	3
A. Paraguay	...	...	...	4	4	0	...	...	...	...	...	...	1	1	0	1	1	...	...	...	...	...	...	12	12	4
Asunción	2	1	0	24	23	0	...	...	...	1	1	0	6	5	1	37	37	...	...	...	...	...	...	101	101	79
Total, País	23	13	0	620	606	0	1	1	0	2	2	0	116	92	22	355	355	...	...	...	1	0	0	1410	1410	219

Notif: Casos sospechosos notificados de la SE 30 - 2026. ... No se notificó casos sospechosos

En la tabla N° 1. Notificaciones de casos sospechosos y confirmados de EPV/ESAVI a la SE 30 del 2026, emitidas por las Regiones Sanitarias.

En la SE 30, el país no ha confirmado ningún caso de sarampión, rubéola, síndrome de rubeola congénita, poliomielitis, difteria ni tétanos neonatal.

Vigilancia de las Parálisis Flácidas Agudas (PFA) para poliomielitis en < 15 años: hasta la SE 30, se han notificado 23 casos sospechosos, de los cuales cinco presentan resultados negativos en laboratorio y ocho presentan ausencia de parálisis residual a los 60 días, quedando 10 casos pendientes de cierre. **Los casos notificados de la Séptima Región Sanitaria-Itapúa no presentan nexos epidemiológicos entre sí; son casos aislados.**

Vigilancia de las Enfermedades Febriles Exantemáticas (EFE) para sarampión/rubéola: hasta la SE 30, se han notificado 620 casos sospechosos de sarampión y rubéola; de los cuales, 606 (98%) fueron descartados por laboratorio y/o criterio clínico-epidemiológico.

Síndrome de Rubeola Congénita (SRC): Hasta la SE 30 se ha notificado un caso sospechoso que fue descartado mediante resultado laboratorial.

Difteria: Hasta la SE 30 se han notificado dos casos sospechosos que fueron descartados.

Coqueluche: Hasta la SE 30 se reportaron 116 casos sospechosos. De estos, el 19% (22) fueron confirmados por laboratorio mediante RT-PCR, y el 79% (92) fueron descartados por resultados laboratoriales. Quedando pendiente dos casos sospechosos con resultado laboratorial.

No se registraron defunciones.

Entre los confirmados se registran 13 casos menores de un año y seis de un año de edad. Residentes en el departamento de San Pedro Sur, San Pedro Norte, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná, Central, Pdte. Hayes y Capital.

Parotiditis: Hasta la SE 30 se han notificado 355 casos confirmados por clínica.

Tétanos Neonatal (TNN): Hasta la SE 30 cero casos notificados.

Tétanos en Otras Edades (TOE): Hasta la SE 30, se ha notificado un caso sospechoso, pendiente clasificación final.

Varicela: Hasta la SE 30 se han notificado 1410 casos confirmados por clínica. Actualmente se cuenta con tres brotes institucionales activos en seguimiento, en la XI Región Sanitaria Central, XV Región Sanitaria Pte. Hayes y XVIII Región Sanitaria Capital.

Evento Supuestamente Atribuible a la Vacunación o Inmunización (ESAVI): Desde la SE 1 hasta la SE 30 se notificaron 219 casos de ESAVI por vacunas del esquema regular, el 86% (188) de los casos se encuentran clasificados como No Graves.



Tabla N° 2. INDICADORES DE VIGILANCIA. COMPARATIVO 2025 – 2026 SE 30

Tasa ideal de EFE: 2 casos por 100.000 habitantes

Tasa ideal de PFA: 1 por 100.000 < de 15 años

REGION SANITARIA	SARAMPIÓN / RUBÉOLA												POLIOMIELITIS							
	% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Casos con muest adec		Me llegó. Al lab <= 5 días		% Resul lab <=4 días		Tasa*		% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Muest. Adec		Tasa**	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Concepción	100	98	100	100	100	100	100	87	100	100	6.06	3.23	100	98	100	100	0	100	1.61	3.22
S. Pedro N	100	100	100	100	100	100	86	83	72	100	3.45	1.29	100	100	...	--	...	--	0.00	0.0
S. Pedro S	99	100	100	100	100	100	88	83	86	100	5.38	1.47	99	100	...	100	...	100	0.00	1.95
Cordillera	100	100	90	98	100	100	88	100	91	100	19.15	16.8	100	100	100	--	100	--	1.53	0.0
Guairá	100	100	96	68	100	100	86	72	95	100	13.59	14.7	100	100	...	--	...	--	0.00	0.0
Caaguazú	98	100	100	59	92	100	91	70	100	94	2.56	3.35	98	100	100	--	0	--	0.79	0.0
Caazapá	100	100	100	50	100	100	81	50	100	100	7.09	1.29	100	100	100	--	100	--	2.57	0.0
Itapúa	100	100	93	97	100	100	85	91	94	100	17.51	16.5	100	100	100	88	100	75	2.76	7.36
Misiones	100	100	100	90	100	100	100	100	100	100	6.28	8.97	100	100	...	--	...	--	0.00	0.0
Paraguarí	100	99	98	100	100	93	97	100	93	100	28.09	16.4	100	99	100	--	100	--	2.44	0.0
A. Paraná	97	98	91	97	94	100	87	88	97	97	3.82	4.29	97	98	100	--	100	--	0.48	0.0
Central	100	100	77	82	94	94	92	94	96	100	8.30	14.6	100	100	100	100	100	88	1.02	1.64
Ñeembucú	100	100	86	90	95	100	90	100	95	100	44.41	20.1	100	100	...	--	...	--	0.00	0.0
Amambay	100	100	100	100	100	100	87	85	100	100	4.62	4.04	100	100	100	100	67	0	6.92	2.31
Canindeyú	96	97	88	86	94	86	73	66	87	80	7.04	3.08	96	97	...	--	...	--	0.00	0.0
Pdte. Hayes	100	98	87	94	92	97	68	100	100	97	36.89	24.3	100	98	100	100	100	100	5.56	2.78
Boquerón	96	100	100	100	100	100	60	100	100	100	4.59	0.92	96	100	100	--	100	--	3.66	0.0
A. Paraguay	100	100	100	100	100	75	100	66	100	100	4.58	18.3	100	100	...	--	...	--	0.00	0.0
Asunción	100	100	89	100	96	96	90	100	95	91	10.07	5.76	100	100	100	100	100	100	0.96	1.91
Total, País	99	99	88	88	97	96	88	92	96	99	9.41	9.66	99	99	100	96	86	83	1.31	1.43

*Cumplimiento de tasa de EFE

** Cumplimiento de tasa de PFA

El último caso de Rubéola fue en el 2005 y de SRC en 2003

Último caso registrado de Poliomielitis en 1985.

En la tabla N° 2. Los indicadores de **vigilancia del sarampión/rubéola y de la poliomielitis**; el porcentaje mínimo requerido es de 80%.

Indicador de unidades que notifican semanalmente: En la SE 30 el país cuenta con 1.511 unidades notificadoras; con cumplimiento del 99%.

Indicadores de Vigilancia del Sarampión/Rubéola: En la SE 30, a nivel país se cumple con más del **≥80%** en los indicadores de investigación, muestras adecuadas, y envíos de muestras dentro de los cinco días al laboratorio nacional. También cabe resaltar que la región sanitaria de **Caaguazú y Caazapá** tiene menos del 60% de investigación adecuada e intervención oportuna de los casos sospechosos notificados.

Indicadores de Vigilancia de la PFA para Poliomielitis: En la SE 30 el país cumple con el indicador de investigación adecuada (**96%**), y en cuanto a muestras adecuadas el **83%**.

La investigación de las EPV, debe realizarse dentro de las 48 hs posteriores a la notificación del caso sospechoso, ya que su cumplimiento oportuno resulta de suma importancia para prevenir la aparición de casos secundarios.